

TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA SERÁ SOSTENIBLE SI SE GARANTIZA SEGURIDAD DEL ABASTECIMIENTO



La 43 Conferencia Energética Colombiana (ENERCOL) que organizó ACIEM en Pereira, el 16 y 17 de julio, contó con la participación de las autoridades más importantes del sector para debatir los futuros escenarios de la energía en Colombia.

Al cierre de la 43 Conferencia Energética Colombiana, ENERCOL, que contó con Brasil como País Invitado de Honor, la Asociación Colombiana de Ingenieros ACIEM, en calidad de gremio profesional de la Ingeniería y Cuerpo Técnico Consultivo (Ley 51 de 1986), presentó al sector energético y al país, las principales conclusiones y recomendaciones, resultado de las diferentes intervenciones de las autoridades gubernamentales, académicas, empresariales y gremiales invitadas al evento.

Vale la pena destacar que ENERCOL 2026 tuvo los siguientes ejes temáticos:

- Geopolítica energética.
- Economía y seguridad energética.
- Política energética colombiana.
- Abastecimiento energético.
- Confiabilidad operativa del Sistema Interconectado Nacional (SIN).
- Fronteras y nucleenergía.
- Regulación energética: mercados y biocombustibles.

Conclusiones Generales

1. El crecimiento de la demanda de energía, los efectos del cambio climático, la incorporación acelerada de nuevas tecnologías, la transformación digital, la inteligencia artificial y la electrificación de la economía están redefiniendo la manera como se produce, transporta y utiliza la energía y la forma como esta, transforma el comportamiento de los usuarios de forma transversal.
2. La transición energética exitosa no se puede construir sobre incertidumbres, se debe edificar sobre datos, planeación, ingeniería, inversión y confianza.
3. La transformación energética será sostenible únicamente si garantiza simultáneamente la seguridad del abastecimiento, confiabilidad del sistema, competitividad de la economía y el bienestar y calidad de vida de los usuarios.
4. La exploración de hidrocarburos sigue siendo un componente estratégico para la seguridad y la soberanía energética de Colombia, especialmente en un contexto de reducción sostenida de la actividad exploratoria y creciente riesgo de dependencia de las importaciones de gas.
5. La descarbonización del sistema eléctrico colombiano exige acelerar la modernización de la infraestructura, regulación y operación del mercado eléctrico, facilitando la incorporación de energías renovables y sistemas de almacenamiento, al tiempo que se fortalecen las redes de transmisión y los procesos de licenciamiento, con una visión de largo plazo que garantice la confiabilidad y la eficiencia del sistema.
6. Colombia mantiene un alto potencial para seguir consolidando a los biocombustibles como un pilar de la transición energética, donde la experiencia y lecciones aprendidas de Brasil, siguen siendo un importante referente para lograr una política de Estado sostenida en el tiempo.

“La exploración de hidrocarburos sigue siendo un componente estratégico para la seguridad y la soberanía energética de Colombia”



ENERCOL debatió los distintos escenarios del sector energético para garantizar la seguridad del abastecimiento; confiabilidad del sistema; competitividad de la economía y el bienestar y calidad de vida de los usuarios.



Aspectos del panel de cierre de ENERCOL 2026 que debatió la coyuntura y futuro energético del país, con las recomendaciones para su fortalecimiento a nivel regulatorio, inversiones, infraestructura y usuarios, entre otros aspectos.

7. Las regiones y territorios son clave en el desarrollo futuro de los proyectos energéticos, por lo tanto, deben convertirse en motores de empleo, transferencia tecnológica, fortalecimiento empresarial y prosperidad para las comunidades.
8. Los desafíos del sector eléctrico y gasífero exigen decisiones de Estado que garanticen la seguridad energética, la confiabilidad y la competitividad en beneficio de la industria, las inversiones y los usuarios.
9. El principal desafío del sector eléctrico es fortalecer la confiabilidad del sistema para garantizar el suministro de energía durante el fenómeno 'El Niño' y en cualquier otro momento, mediante una adecuada combinación de generación hidráulica, térmica, carbón, almacenamiento y fuentes renovables y alternativas como la nuclear entre otras.

10. La transición energética demanda un marco regulatorio moderno, estable y predecible que facilite la incorporación de nuevas tecnologías, promueva la inversión y fortalezca la seguridad energética del país.

Recomendaciones

1. Adoptar una política de Estado que garantice la continuidad de la exploración de hidrocarburos como fundamento de la seguridad energética y de la transición energética.

Garantizar nuevas reservas de petróleo y gas es una condición esencial para proteger la seguridad energética, la competitividad y una transición energética ordenada.

2. Restablecer una política de exploración que permita recuperar la competitividad para la explora-

ción de hidrocarburos con reglas estables, nuevas áreas exploratorias y señales claras a la inversión, como condición indispensable para preservar la seguridad energética del país.

3. Revisar y actualizar la Política Pública de los biocombustibles para ponerla a tono con la realidad regulatoria, tecnológica y económica actual, que permita potenciar su participación con un marco regulatorio estable, fortaleciendo la cooperación técnica entre Colombia y Brasil para acelerar la innovación, la inversión y la diversificación de la matriz energética del país.
4. Fortalecer la política pública energética y los planes nacionales para acelerar la actualización, modernización y expansión de los sistemas de generación, transmisión, distribución y transporte de energéticos, incorporando tecnologías que aumenten la confiabilidad, la resiliencia y la flexibilidad del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

“Se debe reconocer a la Ingeniería como eje estratégico del desarrollo nacional del sector energético, para aportar a las grandes decisiones de las políticas públicas del país”

5. Reconocer a la Ingeniería como eje estratégico del desarrollo nacional del sector energético, para aportar de manera proactiva, propositiva y constructiva a las grandes decisiones de las políticas públicas del sector energético del país en los próximos años siempre con criterios técnicos y un talento humano altamente calificado.
6. Fortalecer el marco regulatorio con mayor agilidad, estabilidad y confianza para impulsar los proyectos estratégicos del sector energético.



7. Garantizar el abastecimiento de gas y aprovechar las importantes reservas de carbón, condiciones indispensables para la seguridad energética y una transición ordenada en los próximos años.
8. Fortalecer la incorporación efectiva de la nucleoeenergía en la planificación energética de mediano y largo plazo como una fuente confiable, limpia y estratégica para el desarrollo del país, aprovechando las experiencias y lecciones aprendidas internacionales.
9. Acelerar el desarrollo de la núcleo electricidad, del hidrógeno y la geotermia mediante una hoja de ruta con incentivos, innovación y reglas claras que impulsen su incorporación como nuevos energéticos estratégicos para la transición y la seguridad energética de Colombia.
10. Fortalecer la participación de la demanda, ajustando el marco y actualizado el marco regulatorio, que permita abrir mucho más el mercado, a través de incentivos, educación y herramientas tecnológicas que promuevan el uso eficiente de la energía, la respuesta de la demanda y una mayor responsabilidad en la seguridad energética del país.

Como Cuerpo Técnico Consultivo, ACIEM presentará oficialmente al Gobierno Nacional y a los distintos agentes, las conclusiones y recomendaciones de ENERCOL 2026 como una contribución proactiva, propositiva y constructiva de la Ingeniería colombiana a la formulación de las políticas públicas de la energía del país. ▲▲